



AYUNTAMIENTO
DE
ARENAS DE SAN PEDRO
(AVILA)

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

ANUNCIO

De conformidad con el acuerdo de Pleno de 5 de julio de 2.010, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación para la adjudicación del contrato de obras de CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA INFANTIL PÚBLICA, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arenas de San Pedro.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. Objeto del contrato y procedimiento.

- a) Descripción del objeto: Construcción de Escuela Infantil Pública.
- b) Lugar de ejecución: Arenas de San Pedro.
- c) Plazo de ejecución: hasta el 30 de octubre de 2.011.
- d) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

3. Presupuesto base de licitación. Importe total: 944.786,30 euros, más 170.061,54 euros de IVA. Total presupuesto base licitación: 1.114.847,84 euros.

4. Garantía.

- a) Provisional: 3% del presupuesto base de licitación.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato.
- c) Complementaria: 1,50 % del importe de adjudicación del contrato.

5. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Arenas de San Pedro.
- b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, 1; 05400 Arenas de San Pedro (Ávila).
- c) Teléfono: 920-370005
- d) Fax: 920-372170



AYUNTAMIENTO
DE
ARENAS DE SAN PEDRO
(ÁVILA)

Plaza del Ayuntamiento, 1 :-: 05400 Arenas de San Pedro :-: Teléfono 920 370 005 :-: Fax: 920 372 170 :-: www.aytoarenas.com

6. Requisitos específicos del contratista.

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
- b) Clasificación: Grupo: C; Subgrupo: 2-4; Categoría: E

7. Criterios de valoración de las ofertas. Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa, siendo los criterios de adjudicación:

- a) Oferta económica: máximo 50 puntos.
- b) Incremento del plazo de garantía: 2 puntos por cada año de incremento, hasta un máximo de 8 puntos.
- c) Gestión y aseguramiento de la calidad en la ejecución del contrato: máximo 20 puntos.
- d) Contratación de personal en situación legal de desempleo: máximo 10 puntos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.
- a) Documentación a presentar:
 - Sobre Nº 1. Contendrá la información relativa a que hace referencia el Pliego de Cláusulas Administrativas, acreditativa de: personalidad jurídica, clasificación, etc.
 - Sobre Nº2.Oferta económica, conforme al Anexo I del Pliego.
- b) Lugar de presentación:
 - Entidad: Ayuntamiento de Arenas de San Pedro.
 - Domicilio: Plaza del Ayuntamiento 1.
 - Localidad: 05400 Arenas de San Pedro (Ávila).

9. Apertura de las ofertas.

- b) Entidad: Ayuntamiento de Arenas de San Pedro
- c) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento 1.
- d) Localidad: 05400 Arenas de San Pedro (Ávila).
- e) Fecha: en el plazo máximo de un mes a contar desde la fecha de finalización del plazo para la presentación de las ofertas.



AYUNTAMIENTO
DE
ARENAS DE SAN PEDRO
(AVILA)

Plaza del Ayuntamiento, 1 :-: 05400 Arenas de San Pedro :-: Teléfono 920 370 005 :-: Fax: 920 372 170 :-: www.aytoarenas.com

- a) **Perfil del contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos.**
www.aytoarenas.es

En Arenas de San Pedro, a 6 de julio de 2.010

Fdo. Oscar Tomás Gregoris.

